



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: S 2020060007991

Fecha: 17/03/2020

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se identifican, actualizan y reorganizan los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto Nacional 1075 de 2015, la ordenanza 05 del 19 de abril de 2016 y el Decreto Departamental 2016070005337 del 5 de octubre de 2016.

CONSIDERANDO QUE

El Artículo 151° de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, prescribe las funciones de las Secretarías Departamentales de Educación, y entre otras establece que les corresponde *"Organizar el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares"* y *"Prestar asistencia técnica a los municipios que la soliciten, para mejorar la prestación del servicio educativo"*

El Artículo 6° de la Ley 715 de 2001, establece como competencias de los Departamentos frente a los municipios no certificados dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los Niveles de Preescolar, Básica y Media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la Ley, y organizar la prestación y administración del servicio educativo en su jurisdicción.

El Decreto 2016070005337 de 5 de octubre de 2016, por medio del cual se ajusta la estructura de la Secretaría de Educación de Antioquia, en su artículo 1° determina las funciones de la Secretaría de Educación entre otras, que le corresponde: *"Dirigir, planificar, y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la ley"*, así mismo el artículo 2° numeral 1.3.1 literal f del citado decreto establece: *"Coordinar la asesoría, seguimiento y control en materia administrativa, contractual, financiera, presupuestal y contable de los fondos de servicios educativos, de acuerdo con las normas vigentes"*.

El Artículo 11° de la Ley 715 de 2001 establece: *"Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución"*.

El Decreto Nacional 1075 de 2015, por medio del cual se expide el acto administrativo único reglamentario del sector Educación, en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Estatales en su artículo 2.3.1.6.3.2 establece: *"los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal."*

"(...) los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los

"....."

Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas estatales"; además el párrafo del mismo artículo estableció que "Para las Instituciones Educativas Estatales que no cuenten con Fondo de Servicios Educativos, el giro se realizará al Fondo de Servicios Educativos al cual se asocien".

La Guía para el Manejo de los Fondos de Servicios Educativos expedida por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2010, imparte orientaciones a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales Certificadas, acerca de los requisitos para la creación de los Fondos de Servicios Educativos.

Mediante Resolución N° S 2019060432160 del 02 de diciembre de 2019 y la Resolución 2019060437008 del 18 diciembre de 2019 expedida por el Secretario de Educación de Antioquia, identificó, actualizó y reorganizó los Fondos de Servicios Educativos de los Municipios no Certificados del Departamento de Antioquia y se le asociaron algunos Establecimientos Educativos para la administración de los recursos públicos

De acuerdo con las novedades presentadas [en el proceso de reorganización, se hace necesario clausurar e incluir algunos Fondos de Servicios Educativos y asociados de Establecimientos Educativos del Departamento de Antioquia de:

MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO DANE	NOVEDAD
AMAGA	I.E.R. BELISARIO BETANCUR CUARTAS	205030000111	CREAR
AMAGA	I.E.R. LUIS CARLOS PARRA MOLINA	205030000189	CLAUSURAR
BETULIA	C.E.R. LA VARGAS	205093000138	CREAR
FRONTINO	C.E.R. INDIGENISTA EL CHUSCAL	205284000961	CREAR
CONCORDIA	C.E.R. LAS ANIMAS	205209000360	CAMBIO DE ASOCIADO

Se hace necesario corregir algunos nombres de Establecimientos Educativos de Fondos de Servicios Educativos de Antioquia:

MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO DANE	NOMBRE CORREGIDO
ANDES	C.E.R. SANTA INES	2050340000329	I.E.R. SANTA INES

En mérito de lo antes expuesto, LA SECRETARIA DE EDUCACION.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Abejorral

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DEL E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ABEJORRAL	I.E. FUNDACION CELIA DUQUE DE DUQUE	105002000047	105002000047	I.E. FUNDACION CELIA DUQUE DE DUQUE
	I. E. MANUEL CANUTO RESTREPO	105002000055	105002000055	I. E. MANUEL CANUTO RESTREPO
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ABEJORRAL	105002000161	105002000161	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ABEJORRAL
	I. E. R. DE PANTANILLO	205002000777	205002000777	I. E. R. DE PANTANILLO
	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	205002000611	205002000611	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA

ARTICULO 2°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Abriaquí

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ABRIAQUÍ	I. E. LA MILAGROSA	105004000109	105004000109	I. E. LA MILAGROSA

ARTICULO 3°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Alejandría.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN CADA FSE
ALEJANDRÍA	I. E. PROCESA DELGADO	105021000139	105021000139	I. E. PROCESA DELGADO

ARTICULO 4°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Amagá.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
AMAGÁ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE AMAGA	105030000010	105030000010	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE AMAGA
	I. E. SAN FERNANDO	105030000028	105030000028	I. E. SAN FERNANDO
	C. E. R. URBANO RUIZ	205030000057	205030000057	C. E. R. URBANO RUIZ
	I. E. R. BELISARIO BAETANCUR CUARTAS	205030000111	205030000111	I. E. R. BELISARIO BAETANCUR CUARTAS
	I. E. PASCUAL CORREA FLOREZ	205030000243	205030000243	I. E. PASCUAL CORREA FLOREZ

ARTICULO 5°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Amalfi

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
AMALFI	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA	105031000056	105031000056	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA
	I. E. PUEBLO NUEVO	105031001583	105031001583	I. E. PUEBLO NUEVO
	I. E. EDUARDO FERNANDEZ BOTERO	105031001516	105031001516	I. E. EDUARDO FERNANDEZ BOTERO
	I. E. R. PORTACHUELO	205031000191	205031000191	I. E. R. PORTACHUELO
			205031001278	C. E. R. LA GURRIA
			205031010412	C. E. R. TINITACITA

ARTICULO 6°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Andes.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ANDES	I. E. SAN JUAN DE LOS ANDES	105034000014	105034000014	I. E. SAN JUAN DE LOS ANDES
	I. E. MARIA AUXILIADORA	105034001207	105034001207	I. E. MARIA AUXILIADORA
	I. E. MARCO FIDEL SUAREZ	105034000278	105034000278	I. E. MARCO FIDEL SUAREZ
	I. E. JUAN DE DIOS URIBE	105034000740	105034000740	I. E. JUAN DE DIOS URIBE
	I. E. R. CARBONERA	205034000078	205034000078	I. E. R. CARBONERA

I. E. R. SANTA INES	205034000329	205034000329	I. E. R. SANTA INES
I. E. TAPARTO	205034000248	205034000248	I. E. TAPARTO
I. E. SANTA RITA	205034000256	205034000256	I. E. SANTA RITA
I. E. FELIPE HENAO JARAMILLO	205034000345	205034000345	I. E. FELIPE HENAO JARAMILLO
I. E. SAN PERUCHITO	205034001317	205034001317	I. E. SAN PERUCHITO

ARTICULO 7°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Angelópolis.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ANGELÓPOLIS	I. E. SAN JOSE	105036000097	105036000097	I. E. SAN JOSE
	I. E. LOS ANGELES	205036000083	205036000083	I. E. LOS ANGELES

ARTICULO 8°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Angostura.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ANGOSTURA	I.E. MARIANO DE JESUS EUSSE	105038000019	105038000019	I.E. MARIANO DE JESUS EUSSE
			205038000145	C. E. R. LA QUINTA
			05038000161	C. E. R. SANTA ANA
			205038000277	C. E. R. SAN FERNANDO

ARTICULO 9°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Anzá.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ANZA	I.E. ANZÁ	105044000128	105044000128	I.E. ANZA
			205044000033	C. E. R. LA CEJITA
	I.E.R. ASCENCION MONTOYA DE TORRES	205044000017	205044000017	I.E.R. ASCENCION MONTOYA DE TORRES

ARTICULO 10°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Anorí.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ANORÍ	I.E. ANORÍ	105040000212	105040000212	I.E. ANORÍ
	C.E.R. EL CARMIN	205040000357	205040000357	C.E.R. EL CARMIN
	C.E.R. MADRESECA	205040000314	205040000314	C.E.R. MADRESECA

ARTICULO 11°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Arboletes.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	205051001339	205051001339	I. E. R. EL CARMELO
	I. E. R. SANTA FE DE LAS PLATAS	205051002696	205051002696	I. E. R. SANTA FE DE LAS PLATAS
	I. E. JOSE MANUEL RESTREPO	105051000508	105051000508	I. E. JOSE MANUEL RESTREPO
	I. E. MIGUEL VICENTE GARRIDO ORTIZ	105051000028	105051000028	I. E. MIGUEL VICENTE GARRIDO ORTIZ
			205051000090	C. E. R. SAN JUDAS TADEO
	I. E. R. LA CANDELARIA	205051001959	205051001959	I. E. R. LA CANDELARIA
	I. E. R. LA TRINIDAD	205051002238	205051002238	I. E. R. LA TRINIDAD
	I. E. R. PAJILLAL	205051000081	205051000081	I. E. R. PAJILLAL
	I. E. R. BUENOS AIRES	205051001347	205051001347	I. E. R. BUENOS AIRES
	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	205051002700	205051002700	I. E. R. GUADUAL ARRIBA
I. E. R. INDIGENA EL CANIME	405051007999	405051007999	I. E. R. INDIGENA EL CANIME	

ARTICULO 12°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Argelia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ARGELIA	I. E. SANTA TERESA	105055000022	105055000022	I. E. SANTA TERESA
	I. E. R. PRESBITERO MARIO ÁNGEL	205055000281	205055000281	I. E. R. PRESBITERO MARIO ÁNGEL

ARTICULO 13°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Armenia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ARMENIA	I. E. ROSA MESA DE MEJIA	105059000116	105059000116	I. E. ROSA MESA DE MEJIA

ARTICULO 14°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Barbosa.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BARBOSA	I. E. EL HATILLO	205079000885	205079000885	I. E. EL HATILLO
	I. E. EL TABLAZO	205079000346	205079000346	I. E. EL TABLAZO
			205079000362	C. E. R. PLATANITO
	I. E. MANUEL JOSE CAICEDO	105079000015	105079000015	I. E. MANUEL JOSE CAICEDO
	I. E. LUIS EDUARDO ARIAS REINEL	105079000082	105079000082	I. E. LUIS EDUARDO ARIAS REINEL
	I. E. R. YARUMITO	205079000206	205079000206	I. E. R. YARUMITO
	I. E. PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA	105079000406	105079000406	I. E. PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA

ARTICULO 15°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Belmira.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BELMIRA	I.E.R. CARLOS GONZALEZ	205086000092	205086000092	I.E.R. CARLOS GONZALEZ
	I.E. PBRO. RICARDO LUIS GUTIERREZ	105086000110	105086000110	I.E. PBRO. RICARDO LUIS GUTIERREZ
	I. E. R. LABORES	205086000033	205086000033	I. E. R. LABORES

ARTICULO 16°: Identificar reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Betania.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BETANIA	I. E. PERLA DEL CITARA	105091000012	105091000012	I. E. PERLA DEL CITARA
			205091000122	C. E. R. LA MERCED

ARTICULO 17°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Betulia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BETULIA	I.E. SAN JOSE	105093000109	105093000109	I.E. SAN JOSE
			205093000171	C. E. R. LA GUAMALA
	C. E. R. LA VARGAS	205093000138	205093000138	C. E. R. LA VARGAS
	I.E. FRANCISCO CESAR	205093000260	205093000260	I.E. FRANCISCO CESAR

ARTICULO 18°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Briceño.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BRICEÑO	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	105107000166	105107000166	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR
			105107001060	C. E. R. EL MORRON

ARTICULO 19°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Buriticá

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	205113000407	205113000407	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA
	I. E. SANTA GEMA	105113000071	105113000071	I. E. SANTA GEMA

ARTICULO 20°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Cáceres.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CÁCERES	I. E. MONSEÑOR GERARDO PATIÑO	105120000345	105120000345	I. E. MONSEÑOR GERARDO PATIÑO
	I.E. GUARUMO	205120000081	205120000081	I.E. GUARUMO
	I.E. MANIZALES	205120000315	205120000315	I.E. MANIZALES
	C.E.R. EL TIGRE	205120000358	205120000358	C.E.R. EL TIGRE
	I.E. AURELIO MEJIA	205120000366	205120000366	I.E. AURELIO MEJIA
	C. E. R. SANTA INES DEL MONTE	205120001044	205120001044	C. E. R. SANTA INES DEL MONTE
	C. E. R. EL ANARA	205120001303	205120001303	C. E. R. EL ANARA
	I.E. GASPAR DE RODAS	205120001435	205120001435	I.E. GASPAR DE RODAS
	I.E. PIAMONTE	205120000391	205120000391	I.E. PIAMONTE

ARTICULO 21°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Caicedo.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAICEDO	I.E. SAN JUAN BOSCO	105125000254	105125000254	I.E. SAN JUAN BOSCO
	I. E. R. EL HATO	205125000062	205125000062	I. E. R. EL HATO

ARTICULO 22°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Caldas.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CALDAS	I.E. GABRIEL ECHAVARRIA	105129000089	105129000089	I.E. GABRIEL ECHAVARRIA
	I.E. JOSE MARIA BERNAL	105129000216	105129000216	I.E. JOSE MARIA BERNAL
	I.E.R. DARIO GUTIERREZ RAVE	205129000121	205129000121	I.E.R. DARIO GUTIERREZ RAVE
	I. E. FEDERICO ANGEL	105129000071	105129000071	I. E. FEDERICO ANGEL
	I. E. MARIA AUXILIADORA	105129000208	105129000208	I. E. MARIA AUXILIADORA
	I.E. PEDRO LUIS ALVAREZ	105129000534	105129000534	I.E. PEDRO LUIS ALVAREZ
	C. E. R. CLAUDINA MUNERA	205129000156	205129000156	C. E. R. CLAUDINA MUNERA
	C. E. R. EL CANO	205129006626	205129006626	C. E. R. EL CANO
	I.E.R. SALINAS	205129000130	205129000130	I.E.R. SALINAS

ARTICULO 23°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Campamento.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAMPAMENTO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	105134000046	105134000046	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
	C.E.R. LA CHIQUITA	205134000091	205134000091	C.E.R. LA CHIQUITA
	C.E.R. LA SOLITA	205134000199	205134000199	C.E.R. LA SOLITA

ARTICULO 24°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Cañasgordas.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAÑASGORDAS	I.E. NICOLAS GAVIRIA	105138000121	105138000121	I.E. NICOLAS GAVIRIA
	I.E.R. BUENOS AIRES	205138000142	205138000142	I.E.R. BUENOS AIRES
	I.E. SAN PIO X	305138000015	305138000015	I.E. SAN PIO X
	I.E.R. JUNTAS DE URAMITA	205138000622	205138000622	I.E.R. JUNTAS DE URAMITA
	I.E.R. BERNARDO SIERRA	205138000649	205138000649	I.E.R. BERNARDO SIERRA
	I.E.R. SAN PASCUAL	205138000088	205138000088	I.E.R. SAN PASCUAL

ARTICULO 25°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Caracolí.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CARACOLÍ	I. E. GABRIEL CORREA VELEZ	105142000136	105142000136	I. E. GABRIEL CORREA VELEZ
			205142000271	C. E. R. LA MARIA

ARTICULO 26°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Caramanta.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CARAMANTA	I.E. JUAN PABLO GOMEZ OCHOA	105145000145	105145000145	I.E. JUAN PABLO GOMEZ OCHOA
			205145000140	I. E. R. ALEGRIAS

ARTICULO 27°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Carepa.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAREPA	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	105147000045	105147000045	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
			105147000738	C. E. R. 25 DE AGOSTO
	I.E. COLOMBIA	105147000401	105147000401	I.E. COLOMBIA
	I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	105147000568	105147000568	I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
	I.E. ZUNGO EMBARCADERO	205045000363	205045000363	I.E. ZUNGO EMBARCADERO
	C. E. R. VIJAGUAL	205147000058	205147000058	C. E. R. VIJAGUAL
			205147000597	C. E. R. UNION QUINCE
	I. E. R. VILLA NELLY	205147000112	205147000112	I. E. R. VILLA NELLY

ARTICULO 28°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Carolina.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAROLINA	I. E. PBRO JULIO TAMAYO	105150000099	105150000099	I. E. PBRO JULIO TAMAYO
			205310000141	C. E. R. EL SALTO

ARTICULO 29°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Caucasia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CAUCASIA	I.E. SANTA TERESITA	105154000298	105154000298	I.E. SANTA TERESITA
	I.E. LA MISERICORDIA	105154000751	105154000751	I.E. LA MISERICORDIA
	I.E. DIVINO NIÑO	105154001880	105154001880	I.E. DIVINO NIÑO
	C.E.R RIVERAS DEL CAUCA	205154000128	205154000128	C.E.R. RIVERAS DEL CAUCA
	C. E. R. SANTA ELENA	205154000179	205154000179	C.E.R. SANTA ELENA
	C. E. R. SANTA ROSITA	205154000438	205154000438	C. E. R. SANTA ROSITA
	I.E. MARGENTO	205154000896	205154000896	I.E. MARGENTO
	C.E.R. KILOMETRO 18	205154000993	205154000993	C.E.R. KILOMETRO 18
	C.E.R. NO HAY COMO DIOS	205154001299	205154001299	C.E.R. NO HAY COMO DIOS
	I.E.R. LAS MALVINAS	205154001591	205154001591	I.E.R. LAS MALVINAS
	I.E. LICEO CONCEJO MUNICIPAL	205154002015	205154002015	I.E. LICEO CONCEJO MUNICIPAL
	C.E.R. VEINTE DE JULIO	205895000478	205895000478	C.E.R. VEINTE DE JULIO
	I.E. LICEO CAUCASIA	105154000301	105154000301	I.E. LICEO CAUCASIA
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	105154000409	105154000409	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA	105154002274	105154002274	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA
	I. E. SANTO DOMINGO	101540000280	105154002451	I. E. SANTO DOMINGO
	I. E. R. CACERI	205154000225	205154000225	I. E. R. CACERI
I. E. CUTURU	205154000977	205154000977	I. E. CUTURU	
C.E.R. ALTO CACERI	205154000471	205154000471	C.E.R. ALTO CACERI	

ARTICULO 30°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Chigorodó

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CHIGORODO	C.E.R INDIGENA POLINES	205147000309	205147000309	C.E.R.INDIGENA POLINES
			205172007563	C. E. R. INDIGENISTA GUAPA ALTO
			205172007555	C. E. R. INDIGENISTA JURADO SAUDO
			205172007512	C. E. R. INDIGENISTA DOJURA
			405172001491	C. E. R. INDIGENISTA CHIGORODOCITO
	I. E. R. BARRANQUILLITA	205172000101	205172000101	I.E.R.BARRANQUILLITA
	I.E. LOS ANDES	105172000076	105172000076	I.E. LOS ANDES
	I.E. CHIGORODO	105172000572	105172000572	I.E. CHIGORODO
	I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO	105172000629	105172000629	I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO
	I.E. AGRICOLA DE URABA	205172000062	205172000062	I.E. AGRICOLA DE URABA
	C.E.R. EL BIJAO	205172000208	205172000208	C.E.R. EL BIJAO
	I. E. JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA	105172001463	105172001463	I. E. JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA
	I.E. GONZALO MEJIA	105172000238	105172000238	I.E. GONZALO MEJIA
	I.E. MARIA AUXILIADORA	105172000220	105172000220	I.E. MARIA AUXILIADORA

ARTICULO 31°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Ciudad Bolívar

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CIUDAD BOLÍVAR	I. E. MARIA AUXILIADORA	105101000172	105101000172	I. E. MARIA AUXILIADORA
	I.E. SAN JOSE DEL CITARA	105101000571	105101000571	I.E. SAN JOSE DEL CITARA
	I. E. JOSE MARIA HERRAN	105101000717	105101000717	I. E. JOSE MARIA HERRAN
	I. E. R. JUAN TAMAYO	205101000304	205101000304	I. E. R. JUAN TAMAYO
	I. E. R. FARALLONES	205101000355	205101000355	I. E. R. FARALLONES
	I.E. R. LA ERMITA	205101000371	205101000371	I.E. R. LA ERMITA

ARTICULO 32°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Cisneros.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CISNEROS	I.E. CISNEROS	105190000181	105190000181	I.E. CISNEROS

ARTICULO 33°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Concepción

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CONCEPCIÓN	I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE	105206000186	105206000186	I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE

ARTICULO 34°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Cocorná

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	205197000059	205197000059	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO
			205197000687	C. E. R. PAILANIA
	I.E. COCORNA	105197000160	105197000160	I.E. COCORNA
			205197000202	C. E. R. LA MILAGROSA

ARTICULO 35°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Concordia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
CONCORDIA	I.E. DE JESUS	105209000021	105209000021	I.E. DE JESUS
			205209000211	C. E. R. YARUMAL
			205209000246	C. E. R. CASA GRANDE
	I. E. R. MORELIA	205209000122	205209000122	I. E. R. MORELIA
			205209000360	C. E. R. LAS ANIMAS

ARTICULO 36°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Copacabana

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
COPACABANA	I.E. SAN LUIS GONZAGA	105212000082	105212000082	I.E. SAN LUIS GONZAGA
	I.E. JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA	105212000163	105212000163	I.E. JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA
	I.E. VILLANUEVA	105212000368	105212000368	I.E. VILLANUEVA
	I.E. PBRO. BERNARDO MONTOYA GIRALDO	105212000511	105212000511	I.E. PBRO BERNARDO MONTOYA GIRALDO
	I.E. GABRIELA MISTRAL	105212000538	105212000538	I.E. GABRIELA MISTRAL
	I. E. NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	105212000112	105212000112	I. E. NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
	I. E. LA TRINIDAD	105212000830	105212000830	I. E. LA TRINIDAD
	I. E. GRANJAS INFANTILES	205212000061	205212000061	I. E. GRANJAS INFANTILES
	I. E. R. GRANIZADA	205212000222	205212000222	I. E. R. GRANIZADA

ARTICULO 37°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación y se clausura la Institución educativa Rural El Caliche del municipio de Dabeiba.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
DABEIBA	I. E. MADRE LAURA MONTOYA	105234000086	105234000086	I. E. MADRE LAURA MONTOYA
			205234001672	I. E. R. INDIGENISTA LLANO GORDO
	C. E. R. JOSEFA ROMERO	205234000161	205234000161	C. E. R. JOSEFA ROMERO
	I.E. JUAN HENRIQUE WHITE	105234000531	105234000531	I.E. JUAN HENRIQUE WHITE
	I.E.R. URAMA	205234000366	205234000366	I.E.R. URAMA
	I.E.R. SAN RAFAEL DE CAMPARRUSIA	205234000510	205234000510	I.E.R. SAN RAFAEL DE CAMPARRUSIA

ARTICULO 38°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Don Matías.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
DON MATIAS	I.E. DON MATIAS	105237000150	105237000150	I.E. DON MATIAS
			205237000405	C.E.R. RIOGRANDE
	I.E. PBRO ANTONIO JOSE CADAVID	205237000031	205237000031	I.E. PBRO ANTONIO JOSE CADAVID
	I.E.R. BENILDA VALENCIA	205237000081	205237000081	I.E.R. BENILDA VALENCIA

ARTICULO 39°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Ebéjico.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EBÉJICO	I.E.R BOYACA	205240000106	205240000106	I.E.R BOYACA
	I. E. URBANA SAN JOSE	105240000136	105240000136	I. E. URBANA SAN JOSE
	I. E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	205240000351	205240000351	I.E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES

ARTICULO 40°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: El Bagre.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EL BAGRE	I.E. EL BAGRE	105250000169	105250000169	I.E. EL BAGRE
	I. E. BIJAO	105250000185	105250000185	I. E. BIJAO
	I.E. LAS DELICIAS	105250000339	105250000339	I.E. LAS DELICIAS
	I.E. LA ESMERALDA	105250000932	105250000932	I.E. LA ESMERALDA
			205250000597	C.E.R EL REAL
	I.E. VEINTE DE JULIO	105250000975	105250000975	I.E. VEINTE DE JULIO
	I.E.R. PUERTO CLAVER	205250000023	205250000023	I.E.R. PUERTO CLAVER
I.E.R. PUERTO LOPEZ	205250001739	205250001739	I.E.R. PUERTO LOPEZ	

ARTICULO 41°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: El Carmen de Viboral

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EL CARMEN DE VIBORAL	I. E. CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	105148000863	105148000863	I. E. CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE
	I.E. TECNICO INDUSTRIAL JORGE ELIECER GAITAN	105148000243	105148000243	I.E. TECNICO INDUSTRIAL JORGE ELIECER GAITAN
	INSTITUTO FRAY JULIO TOBON	105148000308	105148000308	I.E. INSTITUTO FRAY JULIO TOBON
	I.E. EL PROGRESO	105148001002	105148001002	I.E. EL PROGRESO
	I. E. R. LA AURORA	205148000469	205148000469	I. E. R. LA AURORA
	I.E. SANTA MARIA	205148000582	205148000582	I.E. SANTA MARIA

ARTICULO 42°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: El Peñol

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EL PEÑOL	I.E. PALMIRA	205541000403	205541000403	I. E. PALMIRA
	I.E. LEÓN XIII	105541000026	105541000026	I.E. LEÓN XIII
	C.E.R. GUAMITO	205541000225	205541000225	C. E. R. GUAMITO

ARTICULO 43°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: El Retiro

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EL RETIRO	I.E. IGNACIO BOTERO VALLEJO	105607000022	105607000022	I.E. IGNACIO BOTERO VALLEJO
	I. E. LUIS EDUARDO POSADA	205607000159	205607000159	I. E. LUIS EDUARDO POSADA
	I. E. R. DOLORES E ISMAEL RESTREPO	205607000175	205607000175	I. E. R. DOLORES E ISMAEL RESTREPO
			205607000035	I. E. R. LEJOS DEL NIDO

ARTICULO 44°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: El Santuario

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
EL SANTUARIO	I. E. PBRO. LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ	105697000069	105697000069	I. E. PBRO. LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
	I.E. TECNICO INDUSTRIAL JOSE MARIA CORDOBA	105697000077	105697000077	I.E. TECNICO INDUSTRIAL JOSE MARIA CORDOBA
	C. E. R. JOSE IGNACIO BOTERO PALACIO	205697000268	205697000268	C. E. R. JOSE IGNACIO BOTERO PALACIO
	I.E. PBRO. JESUS ANTONIO GOMEZ	205697000144	205697000144	205697000144
205697000136			205697000136	C. E. R. MOSEÑOR FRANCISCO LUIS GÓMEZ GÓMEZ

ARTICULO 45°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Entrerrios

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ENTRERRIOS	I. E. ENTRERRIOS	105264000013	105264000013	I. E. ENTRERRIOS
	C. E. R. YERBABUENAL	205264000123	205264000123	C. E. R. YERBABUENAL

ARTICULO 46°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Fredonia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
FREDONIA	I.E. EFE GOMEZ	105282000390	105282000390	I.E. EFE GOMEZ
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIANO OSPINA RODRIGUEZ	105282000403	105282000403	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
	I.E. DE MINAS	205282000513	205282000513	I.E. DE MINAS
	I. E. R. PALOMOS	205282000165	205282000165	I. E. R. PALOMOS
	I. E. R. JOSE MARIA OBANDO	205282000483	205282000483	I. E. R. JOSE MARIA OBANDO
	I. E. LLANO GRANDE	205282000602	205282000602	I. E. LLANO GRANDE

ARTICULO 47°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Frontino

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
FRONTINO	I. E. MANUEL ANTONIO TORO	105284000214	105284000214	I. E. MANUEL ANTONIO TORO
	I. E. LAS MERCEDES	105284000575	105284000575	I. E. LAS MERCEDES
	I. E. PEDRO ANTONIO ELEJALDE	105284000788	105284000788	I. E. PEDRO ANTONIO ELEJALDE
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ	105284000800	105284000800	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ

	I. E. R. NOBOGACITA	205284000120	205284000120	I. E. R. NOBOGACITA
	I.E.R. GABRIELA WHITE DE VELEZ	205284000464	205284000464	I.E.R. GABRIELA WHITE DE VELEZ
			205284000162	I. E. R. LA BLANQUITA DE MURRI
	C.E. R. INDIGENISTA GARZON PEGADO	205284001134	205284001134	C.E. R. INDIGENISTA GARZON PEGADO
	C.E. R. INDIGENISTA CHUSCAL	205284000961	205284000961	C.E. R. INDIGENISTA CHUSCAL

ARTICULO 48°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Giraldo

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GIRALDO	I.E. LUIS ANDRADE VALDERRAMA	105306000175	105306000175	I.E. LUIS ANDRADE VALDERRAMA
	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	205306000099	205306000099	I.E. SANTA ROSA DE LIMA

ARTICULO 49°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Girardota

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GIRARDOTA	I.E. MANUEL JOSE SIERRA	105308000041	105308000041	I.E. MANUEL JOSE SIERRA
	I.E. ATANASIO GIRARDOT	105308000482	105308000482	I.E. ATANASIO GIRARDOT
	I.E. NUESTRA SENORA DEL CARMEN	205308000312	205308000312	I.E. NUESTRA SENORA DEL CARMEN
	I.E. SAN ANDRES	205308000452	205308000452	I.E. SAN ANDRES
	I. E. COLOMBIA	105308000083	105308000083	I. E. COLOMBIA
	I. E. EMILIANO GARCIA	105308000253	105308000253	I. E. EMILIANO GARCIA

ARTICULO 50°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Gómez Plata

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GÓMEZ PLATA	I.E. GOMEZ PLATA	105310000031	105310000031	I.E. GOMEZ PLATA
			205310000362	C. E. R. LA ESTRELLA
	I.E.R. EL SALTO	205310000354	205310000354	I.E.R. EL SALTO

ARTICULO 51°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Guadalupe.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GUADALUPE	I. E. LUIS LOPEZ DE MESA	105315000021	105315000021	I. E. LUIS LOPEZ DE MESA
			205315000069	C. E. R. GUANTEROS

ARTICULO 52°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Granada.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GRANADA	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ	105313000016	105313000016	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ
			205313000118	C. E. R. TAFETANES
			205313000371	C. E. R. EL EDEN

ARTICULO 53°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Guarne

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GUARNE	I. E. INMACULADA CONCEPCION	105318000278	105318000278	I. E. INMACULADA CONCEPCION
	I.E ROMERAL	205318000167	205318000167	I.E. ROMERAL
	I. E. R. PIEDRAS BLANCAS	205318000183	205318000183	I. E. R. PIEDRAS BLANCAS
	I.E.R. EZEQUIEL SIERRA	205318000302	205318000302	I.E.R. EZEQUIEL SIERRA
	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	105318000049	105318000049	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO
	I.E.R. HOJAS ANCHAS - SEDE PRINCIPAL	205318000345	205318000345	I.E.R. HOJAS ANCHAS - SEDE PRINCIPAL
	I.E.R. CHAPARRAL	205318000451	205318000451	I.E.R. CHAPARRAL

ARTICULO 54°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Guatapé

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
GUATAPÉ	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	105321000025	105321000025	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ARTICULO 55°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Heliconia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
HELICONIA	I.E. SAN RAFAEL	105347000015	105347000015	I.E. SAN RAFAEL
	I.E.R. ALTO DEL CORRAL	205347000095	205347000095	I.E.R. ALTO DEL CORRAL
	I.E.R. HECTOR HIGINIO BEDOYA VARGAS	205347000109	205347000109	I.E.R. HECTOR HIGINIO BEDOYA VARGAS

ARTICULO 56°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Hispania

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
HISPANIA	I. E. AURA MARIA VALENCIA	105353000051	105353000051	I. E. AURA MARIA VALENCIA

ARTICULO 57°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Ituango

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ITUANGO	I.E. PEDRO NEL OSPINA	105361000443	105361000443	I.E. PEDRO NEL OSPINA
	I. E. R. LA PEREZ	205361000430	205361000430	I.E.R. LA PEREZ
	I.E.R. JOSE FELIX DE RESTREPO	205361000324	205361000324	I.E.R. JOSE FELIX DE RESTREPO
	C.E.R. PALO BLANCO	205361000847	205361000847	C.E.R. PALO BLANCO
	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	205361000197	205361000197	I.E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO
			205361001924	C.E.R. INDIGENISTA SAN MATIAS
I. E. LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	205361001029	205361001029	I.E. LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	
		205361000201	C.E.R. PATRICIO SUCERQUIA	

ARTICULO 58°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Jardín.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
JARDÍN	I. E. SAN ANTONIO	105364000401	105364000401	I. E. SAN ANTONIO
			205364000082	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL
	I. E. R. KARMATARÚA	205364000163	205364000163	I. E. R. KARMATARÚA
	I. E. DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA	205364000171	205364000171	I. E. DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA

ARTICULO 59°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Jericó

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
JERICÓ	I. E. SAN JOSE	105368000015	105368000015	I. E. SAN JOSE
	I. E. R. SAN FRANCISCO DE ASIS	205368000478	205368000478	I. E. R. SAN FRANCISCO DE ASIS
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICO	105368000066	105368000066	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICO

ARTICULO 60°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: La Ceja

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
LA CEJA	I. E. LA PAZ	105376000440	105376000440	I. E. LA PAZ
	C.E.R EL TAMBO	205376000495	205376000495	C.E.R EL TAMBO
	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA	205376000070	205376000070	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA
	I. E. CONCEJO MUNICIPAL	105376000571	105376000571	I. E. CONCEJO MUNICIPAL
	I. E. MARIA JOSEFA MARULANDA	105376000105	105376000105	I. E. MARIA JOSEFA MARULANDA

	I. E. BERNARDO URIBE LONDOÑO	105376000211	105376000211	I. E. BERNARDO URIBE LONDOÑO
	I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO	105376000113	105376000113	I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO
	C. E. R. MARIA ESTEVEZ	205376000053	205376000053	C. E. R. MARIA ESTEVEZ

ARTICULO 61°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: La Estrella

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
LA ESTRELLA	I. E. BERNARDO ARANGO MACIAS	105380000063	105380000063	I. E. BERNARDO ARANGO MACIAS
	I. E. CONCEJO MUNICIPAL	105380000527	105380000527	I. E. CONCEJO MUNICIPAL
	I. E. ANA EVA ESCOBAR	205380000050	205380000050	I. E. ANA EVA ESCOBAR
	I. E. JOSE ANTONIO GALAN	205380000165	205380000165	I. E. JOSE ANTONIO GALAN

ARTICULO 62°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: La Pintada

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
LA PINTADA	I. E. LA PINTADA	205679000498	205679000498	I. E. LA PINTADA
	I. E. RAFAEL URIBE URIBE	205856000177	205856000177	I. E. RAFAEL URIBE URIBE

ARTICULO 63°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: La Unión

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
LA UNIÓN	I.E. PIO XI	105400000189	105400000189	I.E. PIO XI
			205400000035	I. E. R. SAN JUAN
	I. E. FELIX MARIA RESTREPO LONDOÑO	105400000120	105400000120	I. E. FELIX MARIA RESTREPO LONDOÑO
			205400000051	C. E. R. LA ALMERIA
I. E. MARCO EMILIO LOPEZ GALLEGO	205400000213	205400000213	I. E. MARCO EMILIO LOPEZ GALLEGO	

ARTICULO 64°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Liborina

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
LIBORINA	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	105411000199	105411000199	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS
	I. E. SAN DIEGO	205411000401	205411000401	I. E. SAN DIEGO

ARTICULO 65°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Maceo

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
MACEO	I. E. FILIBERTO RESTREPO SIERRA	105425000019	105425000019	I. E. FILIBERTO RESTREPO SIERRA
			205425000188	I. E. R. LA UNION
	I. E. R. LA FLORESTA	205425000056	205425000056	I. E. R. LA FLORESTA
	I. E. R. CRISTO REY	205425000111	205425000111	I. E. R. CRISTO REY

ARTICULO 66°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Marinilla

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
MARINILLA	I. E. SAN JOSE	105440000131	105440000131	I. E. SAN JOSE
	I.E. ROMAN GOMEZ	105440000068	105440000068	I.E. ROMAN GOMEZ
	I.E.R ROSALIA HOYOS	205440000305	205440000305	I.E.R ROSALIA HOYOS
	I.E. TECNICO INDUSTRIAL SIMONA DUQUE	105440000467	105440000467	I.E. TECNICO INDUSTRIAL SIMONA DUQUE
	I. E. R. TECNICO DE MARINILLA	105440000408	105440000408	I.E.R TECNICO DE MARINILLA
	I.E. ESCUELA NORMAL RAFAEL MARIA GIRALDO	105440000386	105440000386	I.E. ESCUELA NORMAL RAFAEL MARIA GIRALDO
	I.E.R FRANCISCO MANZUETO	205440000267	205440000267	I.E.R FRANCISCO MANZUETO
	C. E. R. OBISPO EMILIO BOTERO GONZALEZ	205440000330	205440000330	C. E. R. OBISPO EMILIO BOTERO GONZALEZ
205440000160			C. E. R. FABIAN SEBASTIAN JIMENEZ	

ARTICULO 67°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Montebello

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
MONTEBELLO	I.E. MARIANO J. VILLEGAS	105467000019	105467000019	I.E. MARIANO J. VILLEGAS
			205467000102	C. E. R. SABANITAS

ARTICULO 68°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Murindó

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
MURINDÓ	I.E. MURINDÓ	105475000125	105475000125	I.E. MURINDÓ
			205475000332	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO
			205475000499	C. E. R. INDIGENA COREDOCITO

ARTICULO 69°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Mutatá

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
MUTATÁ	I. E. R. LA INMACULADA CAUCHERAS	205480000341	205480000341	I. E. R. LA INMACULADA CAUCHERAS
	I.E.R. BELEN DE BAJIRA	205480000588	205480000588	I.E.R. BELEN DE BAJIRA
	I. E. MUTATA	105480000010	105480000010	I. E. MUTATA
			205480001151	C.E.R. INDIGENA JAIKERAZABI

ARTICULO 70°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Nariño

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
NARIÑO	I. E. INMACULADA CONCEPCIÓN	105483000347	105483000347	I. E. INMACULADA CONCEPCIÓN
			205483000031	C. E. R. UVITAL
			205483000066	C. E. R. EL CARMELO
	I. E. PUERTO VENUS	205483000236	205483000236	I. E. PUERTO VENUS

ARTICULO 71°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Necoclí

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
NECOCLI	I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	205490000730	205490000730	I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA
			205490000331	C. E. R. BOBAL LA PLAYA
			205490000519	C.E.R. RIO NECOCLI
	I.E.R. MELLITO	205490001400	205490001400	I.E.R. MELLITO
	I. E. R. MULATOS	205490000128	205490000128	I. E. R. MULATOS
	I.E.R. PUEBLO NUEVO	205490000161	205490000161	I.E.R. PUEBLO NUEVO
	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	105490000026	105490000026	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR
			205490000004	C. E. R. EL PARAISO
	I.E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	105490000018	105490000018	I.E. EDUARDO ESPITIA ROMERO
			205490000357	C. E. R. MELLITO ARRIBA
	I.E.R. TULAPITA	205490001337	205490001337	I.E.R. TULAPITA
	I.E.R. EL TOTUMO	205490001213	205490001213	I.E.R. EL TOTUMO
	I. E. R. CARIBIA	205490000462	205490000462	C. E. R. CARIBIA
	I.E.R. ZAPATA	205490000578	205490000578	I.E.R. ZAPATA
	I. E. R. LAS CHANGAS	205490000900	205490000900	I. E. R. LAS CHANGAS
			205490001639	I.E.R. INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ
	I. E. R. LA COMARCA	205490002236	205490002236	I. E. R. LA COMARCA
I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	205490000098	205490000098	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	
C.E.R. VALE PAVAS	205490001353	205490001353	C.E.R. VALE PAVAS	

ARTICULO 72°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Nechí.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
NECHI	I. E. NECHI	105495000024	105495000024	I. E. NECHI
	I.E.R. TRINIDAD ARRIBA	205495000096	205495000096	I.E.R. TRINIDAD ARRIBA
	I.E. COLORADO	205495000053	205495000053	I.E. COLORADO
	I. E. LA CONCHA	205495000151	205495000151	I. E. LA CONCHA
	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	205495000312	205495000312	I.E. JORGE ELIECER GAITAN

ARTICULO 73°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Olaya

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
OLAYA	I. E. OLAYA	105501000198	105501000198	I. E. OLAYA

ARTICULO 74°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Peque

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
PEQUE	I. E. PRESBITERO RODRIGO LOPERA GIL	105543000325	105543000325	I. E. PRESBITERO RODRIGO LOPERA GIL
	I. E. R. LOS LLANOS	205543000206	205543000206	I. E. R. LOS LLANOS

ARTICULO 75°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Pueblorrico

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
PUEBLORRICO	I. E. EL SALVADOR	105576000096	105576000096	I. E. EL SALVADOR
			205576000147	C. E. R. LUIS FELIPE RESTREPO
			205576000449	C. E. R. INDIGENA LA UNION

ARTICULO 76°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Puerto Berrío

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
PUERTO BERRÍO	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	105579000186	105579000186	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
			205579000075	C. E. R. LA CARLOTA
	I. E. BOMBONA	105579000160	105579000160	I. E. BOMBONA
	I. E. AMERICA	105579000259	105579000259	I. E. AMERICA
	I. E. ANTONIO NARIÑO	105579000305	105579000305	I. E. ANTONIO NARIÑO
			205579000504	C. E. R. LA MESETA
I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO	105579000909	105579000909	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO	

ARTICULO 77°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Puerto Nare

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
PUERTO NARE	I. E. CARLOS ARTURO DUQUE RAMIREZ	105387000077	105387000077	I. E. CARLOS ARTURO DUQUE RAMIREZ
	I. E. R. JORGE ENRIQUE VILLEGAS	205387000128	205387000128	I. E. R. JORGE ENRIQUE VILLEGAS
	I. E. R. LA SIERRA	205387000322	205387000322	I. E. R. LA SIERRA
	I. E. R. LA UNION	205387000047	205387000047	I. E. R. LA UNION

ARTICULO 78°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Puerto Triunfo

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
PUERTO TRIUNFO	I.E. PABLO VI	105591000027	105591000027	I.E. PABLO VI
			205591000056	I.E.R. ENRIQUE DURAN
	I. E. R. HERMANO DANIEL	205591000064	205591000064	I. E. R. HERMANO DANIEL
	I. E. R. ESTACION COCORNA	205591000072	205591000072	I. E. R. ESTACION COCORNA
	I. E. R. DORADAL	205591000099	205591000099	I. E. R. DORADAL
	I. E. R. PUERTO PERALES	205591000137	205591000137	I. E. R. PUERTO PERALES

ARTICULO 79°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Remedios

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
REMEDIOS	I.E. IGNACIO YEPES YEPES	105604000013	105604000013	I. E. IGNACIO YEPES YEPES
	I. E. LLANO DE CORDOBA	205604000824	205604000824	I. E. LLANO DE CORDOBA
	I. E. R. PABLO VI	205604001014	205604001014	I. E. R. PABLO VI
	I. E. R. LA CRUZADA	205604001049	205604001049	I. E. R. LA CRUZADA

ARTICULO 80°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Sabanalarga

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SABANALARGA	I.E. SAN JOSE	105628000227	105628000227	I.E. SAN JOSE
			205628000302	C. E. R. EL LLANO
	I.E.R. EL JUNCO	205628000043	205628000043	I.E.R. EL JUNCO

ARTICULO 81°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Salgar

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SALGAR	I.E.R. ABELARDO OCHOA	205642000170	205642000170	I.E.R. ABELARDO OCHOA
	C.E.R. PEÑALISA	205642000293	205642000293	C.E.R. PEÑALISA
	I.E. JULIO RESTREPO	105642000019	105642000019	I.E. JULIO RESTREPO
	I.E.R. EL CONCILIO	205642000242	205642000242	I.E.R. EL CONCILIO

ARTICULO 82°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Andrés de Cuerquia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	I. E. SAN ANDRES	105647000220	105647000220	I. E. SAN ANDRES
	I. E. R. LAS CRUCES	205658000030	205658000030	I. E. R. LAS CRUCES

ARTICULO 83°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Carlos

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN CARLOS	I.E.R. PALMICHAL	205649000027	205649000027	I.E. PALMICHAL
	I. E. JOAQUIN CARDENAS GOMEZ	105649000014	105649000014	I. E. JOAQUIN CARDENAS GOMEZ
	I. E. R. EL JORDAN	205649000787	205649000787	I. E. R. EL JORDAN
	I. E. R. PUERTO GARZA	205649000426	205649000426	I. E. R. PUERTO GARZA

ARTICULO 84°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Francisco

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN FRANCISCO	I. E. SAN FRANCISCO	205197000849	205197000849	I. E. SAN FRANCISCO
			205652000003	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA

ARTICULO 85°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Jerónimo.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN JERÓNIMO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR GENOVEVA DIAZ	105656000143	105656000143	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR GENOVEVA DIAZ
			205656000105	C. E. R. EL ALTICO
	I. E. R. AGRICOLA DE SAN JERONIMO	205656000164	205656000164	I. E. R. AGRICOLA DE SAN JERONIMO
	I. E. R. BENIGNO MENA GONZALEZ	205656000423	205656000423	I. E. R. BENIGNO MENA GONZALEZ

ARTICULO 86°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San José de la Montaña.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	I. E. FRANCISCO ABEL GALLEGO	105658000124	105658000124	I. E. FRANCISCO ABEL GALLEGO

ARTICULO 87°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Juan de Urabá.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. MONSEÑOR ESCOBAR VELEZ	205051000065	205051000065	I. E. R. MONSEÑOR ESCOBAR VELEZ
	I. E. R. UVEROS	205051000758	205051000758	I. E. R. UVEROS
	I. E. SAN JUAN DE URABA	205051000014	205051000014	I. E. SAN JUAN DE URABA
	C. E. R. SAN JUAN ORIENTAL	205659000611	205659000611	C. E. R. SAN JUAN ORIENTAL
	C. E. R. SIETE VUELTAS	205051000359	205051000359	C. E. R. SIETE VUELTAS
	I. E. R. EL FILO DAMAQUIEL	205051001401	205051001401	I. E. R. EL FILO DAMAQUIEL
	C. E. R. SAN JUANCITO	205051000189	205051000189 205659002494 205659000262	C.E.R. SAN JUANCITO C.E.R INDIGENA NUEVO HORIZONTE C.E.R. MONTECRISTO

ARTICULO 88°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Luis

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN LUIS	I.E. SAN LUIS	105660000271	105660000271	I.E. SAN LUIS
	I.E.R. EL PRODIGIO	205660000284	205660000284	I.E.R. EL PRODIGIO
	I.E.R. LA JOSEFINA	205660000853	205660000853	I.E.R. LA JOSEFINA
	I.E.R. ALTAVISTA	205660000977	205660000977	I.E.R. ALTAVISTA

ARTICULO 89°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Pedro de Los Milagros.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	I. E. PÍO XII	105664000187	105664000187	I. E. PÍO XII
			205664000173	C.E.R. EL ESPINAL
	I. E. R. OVEJAS	205664000068	205664000068	I. E. R. OVEJAS
	I.E. PADRE ROBERTO ARROYAVE VELEZ	105664000292	105664000292	I.E. PADRE ROBERTO ARROYAVE VELEZ
	I. E. R. EL TAMBO	205664000165	205664000165	I. E. R. EL TAMBO
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEÑOR DE LOS MILAGROS	305664000216	305664000216	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEÑOR DE LOS MILAGROS	

ARTICULO 90°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Pedro de Urabá.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN PEDRO DE URABÁ	I.E.R. LOS ALMAGROS	205665000495	205665000495	I.E.R. LOS ALMAGROS
	C.E.R. SAN PABLO APOSTOL	405665000443	405665000443	C.E.R. SAN PABLO APOSTOL
	I.E. CAMILO TORRES	105665000024	105665000024	I.E. CAMILO TORRES
	C.E.R. ARENAS MONAS	205665000525	205665000525	C.E.R. ARENAS MONAS
	C.E.R. BETANIA	205665000789	205665000789	C.E.R. BETANIA
	C.E.R. ZUMBIDO	205665000886	205665000886	C.E.R. ZUMBIDO
	I.E.R. SANTA CATALINA	205665000576	205665000576	I.E.R. SANTA CATALINA
	I.E.R. BUCHADO MEDIO	205665000215	205665000215	I.E.R. BUCHADO MEDIO
	I.E. SAN PEDRO DE URABA	105665000041	105665000041	I.E. SAN PEDRO DE URABA
	205665000517		I.E.R. ANTONIO NARIÑO	
	205665000207		C.E.R. INDIGENA TACANAL	

ARTICULO 91°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Rafael.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN RAFAEL	I. E. SAN RAFAEL	105667000013	105667000013	I. E. SAN RAFAEL
			205667000433	C. E. R. EL TOPACIO
			205667000905	C. E. R. EL OSO

ARTICULO 92°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Roque.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN ROQUE	I. E. PRESBITERO ABRAHAN JARAMILLO	105670000415	105670000415	I. E. PRESBITERO ABRAHAN JARAMILLO
	I. E. NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE	105670000938	105670000938	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE
	I. E. R. CRISTALES	205670000339	205670000339	I. E. R. CRISTALES
	I. E. R. SAN JOSE DEL NUS	205670000452	205670000452	I. E. R. SAN JOSE DEL NUS
	I. E. R. PROVIDENCIA	205670000819	205670000819	I. E. R. PROVIDENCIA
	C. E. R. SAN JUAN	205670000720	205670000720	C. E. R. SAN JUAN

ARTICULO 93°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: San Vicente Ferrer

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SAN VICENTE FERRER	I. E. SAN VICENTE FERRER	105674000053	105674000053	I. E. SAN VICENTE FERRER
			205674000368	C. E. R. PIEDRAGORDA
	I. E. R. CHAPARRAL	205674000279	205674000279	I. E. R. CHAPARRAL
	I. E. LA MAGDALENA	205674000341	205674000341	I. E. LA MAGDALENA
	I. E. SANTA RITA	205674000350	205674000350	I. E. SANTA RITA

ARTICULO 94°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Santa Bárbara.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SANTA BÁRBARA	I. E. TOMAS EASTMAN	105679000426	105679000426	I. E. TOMAS EASTMAN
	I. E. JESUS MARIA ROJAS PAGOLA	105679000485	105679000485	I. E. JESUS MARIA ROJAS PAGOLA
	I. E. DAMASCO	205679000234	205679000234	I. E. DAMASCO
	I. E. EL GUAYABO	205679000331	205679000331	I. E. EL GUAYABO
	I.E. VERSALLES	205679000501	205679000501	I.E. VERSALLES

ARTICULO 95°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Santa Fe de Antioquia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SANTA FE DE ANTIOQUIA	I.E. ARTURO VELASQUEZ ORTIZ	105042000732	105042000732	I.E. ARTURO VELASQUEZ ORTIZ
	I. E. R. EL PESCADO	205042000354	205042000354	I. E. R. EL PESCADO
	I.E. SAN LUIS GONZAGA	105042000180	105042000180	I.E. SAN LUIS GONZAGA
	I. E. R. NURQUI	205042000281	205042000281	I. E. R. NURQUI

ARTICULO 96°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Santa Rosa de Osos

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SANTA ROSA DE OSOS	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO	105686000440	105686000440	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO
	I. E. CARDENAL ANIBAL MUÑOZ DUQUE	105686000474	105686000474	I. E. CARDENAL ANIBAL MUÑOZ DUQUE
	I. E. R. MONSEÑOR MIGUEL ANGEL BUILES	205686000223	205686000223	I. E. R. MONSEÑOR MIGUEL ANGEL BUILES
	I. E. R. PORFIRIO BARBA JACOB	205686000584	205686000584	I. E. R. PORFIRIO BARBA JACOB
	I. E. R. HOYO RICO	205686000801	205686000801	I. E. R. HOYO RICO
	I. E. R. BOCA DEL MONTE	205686000282	205686000282	I. E. R. BOCA DEL MONTE
	I. E. R. SAN ISIDRO	205686000924	205686000924	I. E. R. SAN ISIDRO
	I. E. MARCO TOBON MEJIA	105686000385	105686000385	I. E. MARCO TOBON MEJIA

ARTICULO 97°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Santo Domingo

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SANTO DOMINGO	I.E. TECNICO INDUSTRIAL TOMAS CARRASQUILLA	105690000322	105690000322	I.E. TECNICO INDUSTRIAL TOMAS CARRASQUILLA
	I.E.R. ROBERTO LOPEZ GOMEZ	205690000386	205690000386	I.E.R. ROBERTO LOPEZ GOMEZ
	I.E.R. PEDRO PABLO CASTRILLON	205690000319	205690000319	I.E.R. PEDRO PABLO CASTRILLON
	I.E.R. PORCESITO	205690000262	205690000262	I.E.R. PORCESITO
	I.E.R. BOTERO	205690000271	205690000271	I.E.R. BOTERO

ARTICULO 98°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Segovia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SEGOVIA	I. E. LIBORIO BATALLER	105736000039	105736000039	I. E. LIBORIO BATALLER
			205736000467	C. E. R. LA PO
	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO	105736000055	105736000055	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO
	I. E. FRAY MARTIN DE PORRES	205736000238	205736000238	I. E. FRAY MARTIN DE PORRES

ARTICULO 99°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Sonsón

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SONSÓN	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	205756000668	205756000668	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON
	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS	105756000507	105756000507	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	105756000311	105756000311	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA
	I.E. BRAULIO MEJIA	105756000493	105756000493	I.E. BRAULIO MEJIA
	I. E. TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO ALVAREZ RESTREPO	105756000124	105756000124	I. E. TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO ALVAREZ RESTREPO
	I. E. R. LA DANTA	205756001044	205756001044	I. E. R. LA DANTA
	I. E. R. SAN MIGUEL	205756000781	205756000781	I. E. R. SAN MIGUEL
	I.E.R. MULATO ABAJO	205756001109	205756001109	I.E.R. MULATO ABAJO

ARTICULO 100°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Sopetrán

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
SOPESTRÁN	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	105761000299	105761000299	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA
	I.E. JOSE MARIA VILLA	105761000329	105761000329	I.E. JOSE MARIA VILLA
			205761000218	C.E.R. SANTA RITA

ARTICULO 101°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Támesis

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
TÁMESIS	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	105789000235	105789000235	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA
	I. E. R. SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	205789000248	205789000248	I. E. R. SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA
	I. E. AGRICOLA VICTOR MANUEL OROZCO	205789000370	205789000370	I. E. AGRICOLA VICTOR MANUEL OROZCO
	I. E. R. SAN PABLO	205789000591	205789000591	I. E. R. SAN PABLO

ARTICULO 102°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Tarazá

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
TARAZÁ	I. E. R. CARLOS ARTURO QUINTERO	205790000251	205790000251	I. E. R. CARLOS ARTURO QUINTERO
	I. E. RAFAEL NUÑEZ	105790000184	105790000184	I. E. RAFAEL NUÑEZ
	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	105790000206	105790000208	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR
			205790000260	C. E. R TARAZÁ NORTE (antes el Popal)
	I. E. LA INMACULADA	205790000235	205790000235	I. E. LA INMACULADA
	I. E. LA CAUCANA	205790001088	205790001088	I. E. LA CAUCANA
I. E. R. MONTENEGRO	205790000332	205790000332	I. E. R. MONTENEGRO	

ARTICULO 103°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Tarso

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
TARSO	I.E. JOSÉ PRIETO ARANGO	105792000190	105792000190	I.E. JOSÉ PRIETO ARANGO
			205792000062	C.E.R. JESUS ANIBAL GÓMEZ

ARTICULO 104°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Titiribí

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
TITIRIBÍ	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	105809000016	105809000016	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO
			205809000070	C. E. R. LOS MICOS
	I. E. BENJAMIN CORREA ALVAREZ	205809000088	205809000088	I. E. BENJAMIN CORREA ALVAREZ

ARTICULO 105°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Toledo

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
TOLEDO	I.E. J. EMILIO VALDERRAMA AGUDELO	105819000022	105819000022	I. E. J. EMILIO VALDERRAMA AGUDELO
	C. E. R. LA LINDA	205819000108	205819000108	C. E. R. LA LINDA

ARTICULO 106°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Uramita

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
URAMITA	I. E. SAN JOSE	105842000382	105842000382	I. E. SAN JOSE
			205842000425	C. E. R. AURELIANO HURTADO

ARTICULO 107°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Urrao

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
URRAO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA	105847000771	105847000771	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA
			205847000440	C. E. R. LA VENTA
	I. E. R. JAIPERA	105847000241	105847000241	I. E. R. JAIPERA
	C. E. R. VASQUEZ	205847001471	205847001471	C. E. R. VASQUEZ
	C. E. R. LA CALDASIA	205847000423	205847000423	C. E. R. LA CALDASIA
	I. E. MONSEÑOR J. IVAN CADAVID GUTIERREZ	105847001204	105847001204	I. E. MONSEÑOR J. IVAN CADAVID GUTIERREZ
	C. E. R. VEINTE DE JULIO	105847001239	105847001239	C. E. R. VEINTE DE JULIO
	I. E. R. VALENTINA FIGUEROA	205847001098	205847001098	I. E. R. VALENTINA FIGUEROA

ARTICULO 108°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Valdivia

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
VALDIVIA	I.E. VALDIVIA	105854000302	105854000302	I.E. VALDIVIA
	I. E. R. MARCO A. ROJO	205854000129	205854000129	I. E. R. MARCO A. ROJO
	C. E. R. LA PAULINA	205854000501	205854000501	C. E. R. LA PAULINA

ARTICULO 109°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Valparaiso

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
VALPARAÍSO	I. E. RAFAEL URIBE URIBE	105856000296	105856000296	I. E. RAFAEL URIBE URIBE

ARTICULO 110°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Vegachi

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
VEGACHI	I. E. JOHN F KENNEDY	205858000093	205858000093	I.E JOHN F KENNEDY
	I. E. EFE GOMEZ	105858000137	105858000137	I. E. EFE GOMEZ

ARTICULO 111°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Venecia.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
VENECIA	I. E. SAN JOSE	105861000199	105861000199	I. E. SAN JOSE
	I. E. ORLANDO VELASQUEZ ARANGO	205861000037	205861000037	I. E. ORLANDO VELASQUEZ ARANGO
	I. E. URIBE GAVIRIA	205861000398	205861000398	I. E. URIBE GAVIRIA

ARTICULO 112°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Vigía del Fuerte.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
VIGÍA DEL FUERTE	I. E. VIGIA DEL FUERTE	105873000232	105873000232	I. E. VIGIA DEL FUERTE
	I. E. R. ALIANZA PARA EL PROGRESO	405873000325	405873000325	I. E. R. ALIANZA PARA EL PROGRESO
	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	205873000067	205873000067	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA
			205873000571	C. E. R. INDIGENISTA GUAGUANDO
	I. E. R. BUCHADO	205873000342	205873000342	I. E. R. BUCHADO
	I. E. R. INDIGENISTA EMBERA ATRATO MEDIO	205873000369	205873000369	I. E. R. I EMBERA ATRATO MEDIO

ARTICULO 113°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Yalí.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
YALÍ	I. E. LOREZO YALI	105885000025	105885000025	I. E. LOREZO YALI

ARTICULO 114°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Yarumal.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
YARUMAL	I. E. SAN LUIS	105887000600	105887000600	I. E. SAN LUIS
			205887000833	C. E. R. MINA VIEJA
	I. E. OCHALI	205887001201	205887001201	I. E. OCHALI
	I. E. LLANOS DE CUIVA	205887001678	205887001678	I. E. LLANOS DE CUIVA
	I. E. CEDEÑO	205887001392	205887001392	I. E. CEDEÑO
	I. E. DE MARIA	305887000650	305887000650	I. E. DE MARIA
	I. E. EL CEDRO	205887001350	205887001350	I. E. EL CEDRO
			205887001775	C. E. R. EL PUEBLITO

ARTICULO 115°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Yolombó.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
YOLOMBÓ	I. E. EDUARDO AGUILAR	105890000203	105890000203	I. E. EDUARDO AGUILAR
	I. E. R. VILLANUEVA	205890000003	205890000003	I. E. R. VILLANUEVA
	I. E. R. LA FLORESTA	205890000062	205890000062	I. E. R. LA FLORESTA
	I. E. R. PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA	205890000259	205890000259	I. E. R. PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA
	I. E. R. GUILLERMO AGUILAR	205890000356	205890000356	I. E. R. GUILLERMO AGUILAR
			205890000305	C. E. R. CACHUMBAL
I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL NORDESTE	105890001331	105890001331	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL NORDESTE	

ARTICULO 116°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Yondó

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
YONDÓ	I. E. LUIS EDUARDO DIAZ	105893001685	105893001685	I. E. LUIS EDUARDO DIAZ
	C. E. R. LA PRIMAVERA	205893000551	205893000551	C. E. R. LA PRIMAVERA
	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	205893000306	205893000306	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE
			205893000853	C. E. R. CAÑO BLANCO

ARTICULO 117°: Identificar, reorganizar y actualizar los Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, se les asocian unos Establecimientos Educativos y se imparten lineamientos para su creación: Zaragoza

MUNICIPIO	NOMBRE DEL FSE	CODIGO DANE DEL FSE	CODIGO DANE DE LOS E.E.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CONFORMAN EL FSE
ZARAGOZA	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	105895000091	105895000091	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
	I. E. LUIS FERNANDO RESTREPO R.	105895001119	105895001119	I. E. LUIS FERNANDO RESTREPO R.
	I. E. SANTO CRISTO DE ZARAGOZA	105895001160	105895001160	I. E. SANTO CRISTO DE ZARAGOZA
	I. E. R. NANCY ROCIO GARCIA	205895000206	205895000206	I. E. R. NANCY ROCIO GARCIA
	I. E. SIMON BOLIVAR	205895000320	205895000320	I. E. SIMON BOLIVAR
	I. E. R. VEGAS DE SEGOVIA	205895000354	205895000354	I. E. R. VEGAS DE SEGOVIA
	I. E. R. EL SALTILLO	205895001709	205895001709	I. E. R. EL SALTILLO
	C. E. R. INDIGENA PABLOS MUERA	205895002047	205895002047	C. E. R. INDIGENA PABLOS MUERA
	I. E. R. CORDERO ICACAL	205895001733	205895001733	I. E. R. CORDERO ICACAL
	I. E. R. LA PAJUILLA	205895001075	205895001075	I. E. R. LA PAJUILLA

PARAGRAFO: De acuerdo con la identificación, actualización y reorganización de los Fondos de Servicios Educativos que avala y reconoce la Secretaría de Educación de Antioquia por medio de este acto administrativo, será la información que en adelante se comunicará al Ministerio de Educación Nacional para programar y realizar los giros de gratuidad de los recursos a cada Fondo de Servicios Educativos y para todos los recursos que les sean asignados provenientes de otras fuentes.

....."

ARTÍCULO 118°: Todos los recursos de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, ingresarán y se administrarán a través de los Fondos de Servicios Educativos identificados por la Secretaría de Educación de Antioquia, para lo cual el Rector o Director Rural, es el único facultado para la Ordenación del Gasto; su manejo presupuestal, contable, financiero, administrativo y contractual, se efectuará, de acuerdo con las normas legales que rigen la materia.

ARTÍCULO 119°: El Rector o Director Rural del Fondo de Servicios Educativos y el Tesorero, deberán constituir una póliza de manejo equivalente por lo menos al valor de lo presupuestado en la vigencia inmediatamente anterior. El retiro de recursos requerirá la concurrencia de al menos dos firmas, una de las cuales deberá ser la del rector o director rural en su calidad de ordenador del gasto.

ARTÍCULO 120°: Los recursos de los Establecimientos Educativos asociados al Fondo de Servicios Educativos, se administrarán y ejecutarán acorde con las necesidades que presenten al Ordenador del Gasto, mediante documento expedido por el Consejo Directivo del establecimiento asociado, observando que cada compra o servicio guarde estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional PEI y esté permitida por el artículo 2.3.1.6.3.11. Dicha justificación hará parte, a su vez de los estudios y documentos previos del proceso contractual que debe adelantar el Rector o Director Rural del Fondo de Servicios Educativos principal, para adquirir los bienes, obras y servicios propios del Establecimiento Educativo y sus asociados.

ARTÍCULO 121°: Requisitos para la Constitución de un Fondo de Servicios Educativos: El Establecimiento Educativo Oficial que no se encuentre identificado como Fondo de Servicios Educativos en la presente resolución y que por sus características requiera constituirse como tal, deberá tener en cuenta los siguientes requisitos:

- a. Resolución de creación y aprobación del Establecimiento Educativo oficial, expedida por la Secretaría de Educación de Antioquia.
- b. Tener plaza de Rector o Director Rural nombrados en propiedad, encargo o periodo de prueba por la Secretaría de Educación de Antioquia.
- c. Tener estructurado y en funcionamiento el respectivo Consejo Directivo, quien deberá solicitar en forma motivada la creación del Fondo de Servicios Educativos, teniendo en cuenta aspectos tales como: matrícula actual, monto de ingresos proyectados que permitan garantizar la contratación de un contador, la disponibilidad los recursos físicos, humanos y financieros para administrar de manera adecuada el Fondo

Verificadas las anteriores condiciones y efectuado el análisis de viabilidad, la Secretaría de Educación de Antioquia autorizará la creación del nuevo Fondo de Servicios Educativos.

Autorizada la constitución del Fondo de Servicios Educativos, el Rector o Director Rural deberá realizar la apertura de las respectivas cuentas bancarias a nombre del Fondo de Servicios Educativos, en una entidad financiera que se encuentre vigilada por la Superintendencia Financiera, de acuerdo a la reglamentación expedida por la Secretaría de Educación Departamental.

Elaborar el proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos y las respectivas herramientas de planeación presupuestal, y presentarlas para aprobación al Consejo Directivo en los términos del Decreto N°1075 de 2015. así mismo constituir póliza de manejo que ampare tanto al ordenador del gasto como al personal que ejerce las funciones de tesorería.

PARAGRAFO: Para los Establecimientos Educativos Oficiales identificados en el presente acto administrativo que por efectos legales se encuentren bajo la modalidad de administración del Servicio Educativo; el operador del servicio educativo contratado por la

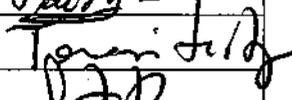
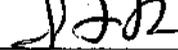
Secretaría de Educación de Antioquia será el responsable de garantizar la Canasta Educativa.

ARTÍCULO 122°: Vacancia del Cargo del Rector o Director Rural: El Fondo de Servicios Educativos, cuyo cargo de Rector o Director Rural se encuentre vacante de forma temporal o definitiva, cesará la ordenación del gasto, hasta tanto la Secretaría de Educación como entidad competente efectúe el nombramiento del Rector o Director Rural.

ARTICULO 123°: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos todas las disposiciones que le sean contrarias y en especial la Resolución N° S2019060432160 del 02 de diciembre de 2019 y S2019060437008 del 18 de Diciembre de 2020.

ARTICULO 124°: Comuníquese a los interesados y Cúmplase.


ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
 Secretaria de Educación de Antioquia

	Nombre y Cargo	Fecha	Firma
Proyectó:	Equipo de FSE - Eduardo Muñoz Luna	03-03-2020	
Revisó:	Rodrigo López Burgos - Profesional Especializado	04-III-2020	
Revisó:	Teresita Aguilar Garcia - Directora Jurídica	13-3-2020	
Revisó:	Luz Aida Rendón Berrio - Subsecretaria Administrativo	13/3/20	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma